

EXPDTE. N°: 1315/2015 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTA DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN, remite copia autenticada de la comunicación n° 27/2015 por la que expresa su beneplácito por la aprobación por parte del Senado de la Nación, del proyecto de ley que modifica la ley nacional n° 23966, que dispone ampliar la exención del Impuesto a la Transferencia de Combustibles (ITC).

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo sido abordada dicha temática por ésta Legislatura bajo Comunicación N° 50/2015, el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

BARRAGAN BALLESTER BERARDI GARRONE GEMIGNANI
HORNE MENDIOROZ MIGUEL OCAMPOS RIVERO VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Octubre de 2015